

Comodoro Rivadavia, 16 de abril de 2008.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 844/08 en la que se solicita la creación de un cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem en la cátedra Matemática II, Sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que se justifica la creación del dicho cargo.

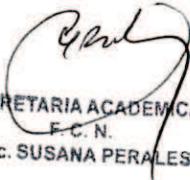
Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Crear un cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem en la cátedra Matemática II de la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 156/08.-


SECRETARIA ACADEMICA
F.C. N.
Msc. SUSANA PERALES


Lic ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.